

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIANO° 22- 2017

Período: 23/10/2017- 29/10/2017

1. Amplían por seis meses el plazo para la extracción de caletas con armas de las Farc.
 2. ¿Qué tan seguro se siente en Colombia?
 3. Asesinatos de líderes sociales: ¿crímenes sistemáticos?
 4. Los requisitos que tendría que cumplir el crimen organizado para someterse.
 5. FARC y ELN acordaron defensa conjunta del proceso de paz.
 6. Farc solicita convocar mecanismos de evaluación de los acuerdos.
 7. Disidencias quiebran el panorama de la paz.
 8. Le incautan 2,4 toneladas de coca al Clan del Golfo.
 9. Durante 2017 se han reportado más de 7 mil personas asesinadas.
 10. Gobierno y ELN inician cuarta ronda de diálogo en Quito.
 11. Gobierno cuestionó balance de la ONU sobre posconflicto.
 12. Aumento de cultivos de coca alarman a la DEA.
 13. La resiembra de coca sigue a la baja en el país.
 14. El ramo de olivo a los grupos no guerrilleros.
 15. Asesinan a líder indígena del Chocó.
 16. Ejército mantendrá ofensiva en Jamundí tras muerte de soldado.
 17. Ataque con explosivos a una estación de Policía en el Catatumbo.
 18. Choques y cierres viales marcaron la jornada de paro del miércoles.
 19. ¿Hubo violación al cese al fuego por parte del Eln en Chocó?:
 20. Incautan semi-sumergible y más de una tonelada de cocaína en Nariño.
 21. Pequeños cultivadores de coca se beneficiarían con proyecto de Minjusticia.
 22. Rebaja de pena a integrantes de bandas será del 50%.
 23. Campesinos acuerdan levantar bloqueos en vías de Norte de Santander.
 24. Descubren caleta con abundante munición en el Putumayo.
 25. El Salvador: caen colombianos con coca en sumergible.
 26. El temido alias 'El Paisa' sale de zona de transición.
 27. Delitos a manos de extranjeros preocupan en la frontera con Venezuela.
 28. El Calvo' y 'Vallejo' de la 'Gente del Orden' fueron capturados.
 29. Golpe a la banda 'La Costru' en el sur del país.
 30. Timochenko niega desertión de "El Paisa" y dice que continúa en el proceso de paz.
 31. La receta antibacrim.
 32. Santos presenta plan para superar dificultades en implementación de la paz.
 33. Desertores de Farc preocupan a militares.
 34. El 1 de noviembre se cumple un mes del cese bilateral entre Gobierno y ELN.
 35. "Disidencias de las Farc en Jamundí tienen un emporio del narcotráfico", Ejército.
 36. Las bandas detrás de los 13 tiroteos en la frontera con Venezuela.
 37. Alias 'El Paisa' está de nuevo en la ETCR de Miravalle.
-

1. **Amplían por seis meses el plazo para la extracción de caletas con armas de las Farc:** El ministro de defensa dijo que se extendió por 6 meses el plazo para la extracción de armas de las FARC. En ese sentido, afirmó que “se habilitó a la Fuerza Pública por un periodo de seis meses más para continuar con esa extracción de armamentos y explosivos, con los mismos protocolos que se aplicaban cuando estaba la ONU” (Ver El País, 23-10-2017).
2. **¿Qué tan seguro se siente en Colombia?** Según los resultados de la encuesta realizada por la FIP, el 61% de los encuestados afirmó tener conocimiento de -al

menos- un asesinato en su barrio, en los últimos 12 meses. Así mismo, el 72% manifestó sentir temor de ser víctima directa. Conforme a lo anterior, insistieron en la importancia de que el Gobierno cree mecanismos para la prevención de estos sucesos y ejecute proyectos de educación y trabajo que permitan disminuir el número de delincuentes en el país (Ver Diario del Sur, 23-10-2017).

3. **Asesinatos de líderes sociales: ¿crímenes sistemáticos?** Los asesinatos de civiles relacionados con la coca no paran. Según registros de la Fundación Paz y Reconciliación, en 2017 han sido asesinados 81 líderes sociales (cifra que ya casi duplica la del 2016), muchos de ellos relacionados con el cultivo ilícito. Se conoció que hombres armados asesinaron a Miguel Pérez en Taraza, Antioquia. Por esto, la seguridad de los líderes en las zonas de cultivos de coca pasó a ser la prioridad en la implementación del Acuerdo. Según Pardo "Hay armados que no quieren la paz porque viven de la renta de la coca". y Alape mencionó "Cuando se empiezan a desconocer realidades es difícil encontrar soluciones" (Ver Semana, 23-10-2017).
4. **Los requisitos que tendría que cumplir el crimen organizado para someterse:** El Gobierno radica en el Congreso, un proyecto de ley respecto a los requisitos que tendrán que cumplir los Grupos Armados Organizados que busquen someterse a la justicia; el borrador del mismo anuncia once requisitos para sujetarse de manera colectiva, a través del representante que sus miembros deleguen mediante poder formalmente otorgado (Ver El Universal, 23-10-2017).
5. **FARC y ELN acordaron defensa conjunta del proceso de paz.** En un documento nombrado "Declaración de Montecristi", en honor a la ciudad ecuatoriana donde se dio la reunión, se anunció la defensa del proceso de paz, contemplando también mecanismos para que se cumpla el acuerdo y se puedan armonizar los dos procesos. A su vez, rechazaron lo que consideran ha sido una persecución a líderes sociales y defensores de derechos humanos, reiterando que el paramilitarismo es la mayor amenaza para la paz (Ver La Patria, 23-10-2017).
6. **Farc solicita convocar mecanismos de evaluación de los acuerdos.** La Farc le solicitó a Santos, realizar una estrategia conjunta para fortalecer la construcción de paz. También hicieron referencia a lo sucedido en Tumaco (Nariño) hechos que involucra a la Fuerza Pública; la captura de Tito Aldemar Ruano Yandún; y los hechos en la vereda Colinas, Guaviare, donde la Fuerza Pública atentó contra excombatientes Farc, luego de que explotara en la zona una motocicleta bomba (Ver La Patria, 23-10-2017).
7. **Disidencias quiebran el panorama de la paz:** En enfrentamientos entre el Ejército y disidencias FARC, en zona rural de Jamundí, Valle, resultó un soldado muerto y otro herido en operaciones antidrogas. Esto se suma a otros dos ataques contra la Fuerza Pública. Las disidencias de las Farc se presentan en Guaviare, Guainía y Vichada (Ver La Patria, 23-10-2017).
8. **Le incautan 2,4 toneladas de coca al Clan del Golfo:** Se reseña el informe de la Policía en relación con la incautación de un cargamento de 2,4 ton de cocaína el Clan del Golfo en Barraquilla listo para ser enviado a España. Además, hace énfasis en los logros de las autoridades respecto a su debilitamiento: "La organización llegó a tener 4000 miembros, pero tras la fuerte ofensiva que lanzó el gobierno cuenta

ahora con unos 1800 hombres, según el Ministerio de Defensa” (Ver El Nuevo Siglo, 23-10-2017).

9. **Durante 2017 se han reportado más de 7 mil personas asesinadas:** La alarmante cifra fue dada a conocer por Medicina Legal, afirmando que, en 2017, se han presentado cerca de 28 homicidios por día. Entre las principales causas, se destacan las peleas callejeras, las venganzas y el crimen organizado. El informe arroja que la mayoría de las víctimas han sido hombres y que el departamento con mayor número de muertes es Valle del Cauca (Ver Diario del Sur, 24-10-2017).
10. **Gobierno y ELN inician cuarta ronda de diálogo en Quito:** Las delegaciones del gobierno colombiano y de la guerrilla del ELN iniciaron hoy el cuarto ciclo de la fase pública de los diálogos de paz, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. Los contactos fueron retomados en la Pontificia Universidad Católica, en una primera reunión donde participaron los representantes de los países garantes Brasil, Chile, Cuba, Noruega y Venezuela (Ver Semana, 24-10-2017).
11. **Gobierno cuestionó balance de la ONU sobre posconflicto:** El subsecretario de la ONU, Andrew Gilmour, alertó sobre el proceso de reintegración de exguerrilleros Farc, afirmando que no se lleva de manera apropiada y podría afectar la paz en el país. Sin embargo, el director de la Agencia de Reincorporación y Normalización, Joshua Mitroti, no comparte las declaraciones y afirmó que el balance de la ONU es incompleto, porque omitió información que pudo haber brindado el gobierno, ya que solo habló con las comunidades y los excombatientes. Por su parte, Gilmour afirmó que para muchos excombatientes aún no hay vías de ingresos económicos, lo cual podría generar su retorno a las actividades ilícitas (Ver La República, 24-10-2017).
12. **Aumento de cultivos de coca alarman a la DEA:** De acuerdo con la Casa Blanca, los cultivos de coca en Colombia en 2016 alcanzaron un récord de 180000 has, con producción de 710 toneladas métricas de cocaína que representan un aumento del 35% entre 2015 y 2016. Según el informe, un cultivador colombiano podría ganar 1200 dólares, lo cual permite sostener la práctica ilícita (Ver La Patria, 24-10-2017).
13. **La resiembra de coca sigue a la baja en el país:** El Ministerio de Defensa respondió contundentemente a la DEA. El último reporte señala un incremento de los cultivos ilícitos en Colombia, destacando que la erradicación y las incautaciones están dando frutos. El Ministerio de Defensa dijo que, a nivel regional, se contribuye a cerrar las rutas de tráfico de estupefacientes hacia los mercados del norte. De esta forma, Colombia se distancia de la visión tradicional de EE. UU., planteando una respuesta más integral para solucionar el fenómeno (Ver El Tiempo, 24-10-2017).
14. **El ramo de olivo a los grupos no guerrilleros:** bajo la denominación de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), se revisará el proyecto de ley que el Ministerio de Justicia presenta al Congreso, con el cual se busca facilitar el sometimiento de grupos irregulares no guerrilleros, como el Clan de Golfo, la Oficina de Envigado, la Cordillera o la Constru. El proyecto señala que se entenderá por GAO aquellos que tengan estructura de mando, controlen un territorio y realicen operaciones militares de impacto. Los GDO son de mínimo 3 personas que cometen delitos graves como el tráfico de armas, narcotráfico o trata de personas. Será responsabilidad del Consejo de Seguridad Nacional determinar

a qué tipo de grupo corresponden cada actor irregular que manifieste interés de someterse a la justicia (Ver Semana, 25-10-2017).

15. **Asesinan a líder indígena del Chocó:** el gobernador de la comunidad Catru Dubaza Ancoso (Chocó) fue asesinado por hombres armados que ingresaron al territorio y se llevaron al líder comunero. Todavía no se sabe cuál es la organización armada responsable del crimen. Según la Organización Nacional Indígena dos integrantes de dicha etnia han sido asesinados en menos de un mes (Ver El Colombiano, 25-10-2017).
16. **Ejército mantendrá ofensiva en Jamundí tras muerte de soldado:** Control y presión es la táctica que el Ejército aplicará en Jamundí después del ataque a dos de sus uniformados y a un equipo del CTI. Se maneja la hipótesis de que los responsables del ataque son disidencias FARC, ya que con ellos se han tenido enfrentamientos y se han desmantelado 4 laboratorios en la zona, sin embargo, no se descarta que puedan ser bandas criminales que operan allí, o incluso, alianzas entre disidentes y bacrim (Ver El Tiempo 25-10-2017).
17. **Ataque con explosivos a una estación de Policía en el Catatumbo:** El ataque fue una anomalía en medio del conflicto que está viviendo la zona en esos días, de hecho, se ha señalado que la explosión fue producida por una granada lanzada a un baldío, cercano a la estación de policía, pero que no generó ningún tipo de daños, sin embargo, las autoridades locales señalan que los posibles responsables serían miembros del EPL (Ver El Tiempo, 25-10-2017).
18. **Choques y cierres viales marcaron la jornada de paro del miércoles:** La Policía de Norte de Santander y del Cauca movilizaron al ESMAD con el fin de garantizar la protesta de indígenas y campesinos, y a la vez, la movilidad de la cadena productiva en estas zonas. Este choque se presenta por la demanda por parte de las comunidades de acelerar la sustitución de cultivos; a pesar de las declaraciones positivas de Rafael Pardo y Luis Carlos Villegas, no se ha logrado avances en la protección de las comunidades y sin apoyo institucional para alejarse del negocio de la coca. El ministerio del interior aún no da respuesta en cuanto al problema de la tenencia de la tierra en algunos de esos territorios, tenencia que ha entrado en conflicto por los desplazamientos de campesinos (Ver El Tiempo, 25-10-2017).
19. **¿Hubo violación al cese al fuego por parte del Eln en Chocó?:** A través de un comunicado, la Mesa de Diálogo y Concertación de los Pueblos Indígenas del Chocó, denunció el asesinato de Aulio Isarama Forastero y la desaparición de John Eriberto Isarama Forastero, de la comunidad indígena Docasina, del resguardo Catru, Dubaza y Ancoso, en Alto Baudó. En su misiva, se responsabilizó al Frente Cimarrón del Eln por estos hechos. Según dicen, por lo menos cinco hombres armados que portaban uniformes y distintivos alusivos a esa unidad insurgente ingresaron al resguardo indígena el 24 de octubre, pidiéndole a Isarama Forastero que los acompañara a una reunión con sus superiores (Ver Semana, 26-10-2017).
20. **Incautan semi-sumergible y más de una tonelada de cocaína en Nariño:** Hoy se incautó un semi-sumergible y una tonelada de cocaína en una zona conocida como Majagual, Tumaco (Nariño) por parte las tropas de la Fuerza de Tarea contra el Narcotráfico 'Poseidón' de la Armada Nacional. También hallaron un campamento

que tenía la capacidad de alojar 20 personas, así como dos talleres artesanales, en donde se encontraba materiales para la construcción de semi-sumergibles (Ver El Universal, 26-10-2017).

21. **Pequeños cultivadores de coca se beneficiarían con proyecto de Minjusticia:** En este proyecto de ley se busca que los cultivadores de coca reciban un trato penal diferente a los narcotraficantes. Asimismo, quienes abandonen el cultivo de coca y se acojan recibirían beneficios como conservar hasta el 5% de los recursos obtenidos. Este proyecto de ley será tramitado vía fast track, porque se enmarca en la implementación del Acuerdo y los campesinos que decidan acogerse deberán vincularse al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos y comprometerse a renunciar al cultivo y mantenimiento de plantaciones ilegales (Ver La República, 26-10-2017).
22. **Rebaja de pena a integrantes de bandas será del 50%:** Fue radicado proyecto de ley para el sometimiento de bandas criminales, tipo GAO. Para que esto suceda, los miembros tendrán que dar información de rutas de narcotráfico, armas, crímenes y de menores de edad en sus filas. Así mismo, se manifestará a través de versión libre, voluntaria e informada, por lo que permite además obtener información de la estructura, influencia y expansión territorial del grupo (Ver La Patria, 26-10-2017).
23. **Campesinos acuerdan levantar bloqueos en vías de Norte de Santander:** Después de los choques registrados en la zona ente campesinos y el ESMAD el día anterior, se ha buscado una solución de diálogo del paro adelantando en Norte de Santander, de hecho, se construyó una mesa entre la gobernación, Defensoría, la Policía y la ONU para darle una solución a las demandas de la comunidad (Ver El Tiempo, 26-10-2017).
24. **Descubren caleta con abundante munición en el Putumayo.** En la vereda La Esmeralda, en Puerto Guzmán, tropas del Batallón Domingo Rico, adscritos a la XXVII Brigada de Selva del Ejército Nacional, lograron la ubicación y decomiso de una caleta con dos fusiles AK47 y 2.254 municiones de largo alcance que pertenece a grupos al margen de la ley (Ver La Nación, 26-10-2017).
25. **El Salvador: caen colombianos con coca en sumergible:** La Fiscalía General informa sobre la incautación por parte de las autoridades salvadoreñas de 1681 kg de cocaína valorada en 42 millones de dólares y la detención de 3 colombianos y 1 guatemalteco en una embarcación sumergible en la costa del Pacífico. Asimismo, se destaca las declaraciones de la división antinarcóticos de la policía, quienes indicaron que se trata de la primera vez que se detiene un sumergible, y la droga incautada representa una "cifra récord" (Ver El Nuevo Siglo, 27-10-2017).
26. **El temido alias 'El Paisa' sale de zona de transición:** Hernán Darío Velásquez, 'El Paisa' abandonó la zona de Miravalle, Caquetá, junto con otros guerrilleros. EL Alto Comisionado para la Paz confirmó que están informados de la salida del jefe guerrillero. Todos los integrantes del movimiento político Farc pueden salir de los espacios territoriales de capacitación, previo aviso. Estos territorios fueron diseñados para facilitar el proceso de desarme y el inicio de la reincorporación (Ver Semana, 27-10-2017).

27. **Delitos a manos de extranjeros preocupan en la frontera con Venezuela:** A pesar de que dicho aumento no representa el 10% de los 3500 registrados por la Policía de Cúcuta, sí ha surgido preocupación por el tipo de crímenes que cometen algunos venezolanos, pues ha habido 4 casos de secuestro en el territorio, lo que no ocurría desde el fenómeno paramilitar en la zona. Esto para algunas ONG es una preocupación ante el incipiente control territorial del Estado y el desmantelamiento de otro en Venezuela (Ver El Tiempo, 27-10-2017).
28. **El Calvo' y 'Vallejo' de la 'Gente del Orden' fueron capturados:** En el marco del control territorial en Tumaco, la fuerza pública ataca a las bandas criminales con presencia allí. Por tal razón, en una operación élite se dio captura de los líderes del GAO, Gente del Orden, los cuales son responsables del asesinato de líderes sociales, narcotráfico, extorsión y tráfico de armas (Ver El Tiempo, 27-10-2017).
29. **Golpe a la banda 'La Costru' en el sur del país.** En el marco de la operación Resplandor XIII, la Policía desarrolló simultáneamente en Putumayo, Huila, Nariño y Valle del Cauca, 7 allanamientos, logrando la captura de 16 integrantes del GDO 'La Costru', a quienes se les adjudica el control del narcotráfico y homicidios, en los municipios del bajo Putumayo, alcanzando a traficar alrededor de 2000 kg de base y clorhidrato de coca cada 2 meses (Ver La Nación, 27-10-2017).
30. **Timochenko niega deserción de "El Paisa" y dice que continúa en el proceso de paz:** A través de su twitter, "Timochenko" negó las afirmaciones de algunos medios sobre el supuesto retiro de "El Paisa", ex jefe de la columna Teófilo Forero, de la zona veredal Miravalle (Caquetá) en compañía de dos de sus hombres de máxima confianza, abandonando las pautas del Acuerdo de Paz. "El paisa sigue siendo un militante de la paz, salió de ETCR por motivos de seguridad", afirmó el ex líder guerrillero (Ver Diario del Sur, 28-10-2017).
31. **La receta antibacrim:** Si fueran auténticas las intenciones manifestadas por los jefes de bandas delincuenciales de abandonar con sus estructuras el crimen y someterse a la ley, no podrían hacerlo. El andamiaje jurídico vigente hace imposible que un grupo de delincuentes acuda ante un juez, confiese sus crímenes, reciba una sentencia y purgue la pena correspondiente. En el pasado sucedió la increíble paradoja en la que está Colombia frente a las bandas criminales, que dicen querer desmovilizarse y no pueden, ocurrió a finales de 2011. Entonces el Erpac (500 miembros) decidió entregarse a la justicia. La organización estaba dispersa en 4 puntos en Meta, Guainía y Guaviare (Ver Semana, 28-10-2017).
32. **Santos presenta plan para superar dificultades en implementación de la paz:** El Presidente de la República ha reconocido la problemática de la implementación del Acuerdo, dado que no ha logrado cumplirse los tiempos que se esperaban. En tal medida, Santos ratificó su compromiso y ha anunciado un plan con 6 puntos para cumplir con la implementación (Ver El Nuevo Día, 28-10-2017).
33. **Desertores de Farc preocupan a militares:** Se señala que el incremento de desertores de las Farc en las zonas de normalización es una preocupación de Jaime Ruiz, presidente de Acore, la cual fue expresada en una reunión con el delegado en Colombia de Naciones Unidas, Jean Arnault, y el general Javier Pérez. Considera

que no hay suficiente apoyo estatal y reveló que 2 zonas están desocupadas (1 en Nariño y otra en Córdoba) (Ver El Nuevo Siglo, 28-10-2017).

34. **El 1 de noviembre se cumple un mes del cese bilateral entre Gobierno y ELN:** Al cumplirse un mes del inicio del primer cese al fuego bilateral, acordado entre el gobierno y esta guerrilla, en más de 50 años de guerra, la principal ruptura ha sido el crimen del gobernador indígena en Chocó. Ante esta situación el Alto Consejero para el posconflicto señaló que de comprobarse la responsabilidad del Eln, este sería un campanazo de alerta (Ver Diario del Sur, 29-10-2017).
35. **"Disidencias de las Farc en Jamundí tienen un emporio del narcotráfico", Ejército:** El comandante de las III Brigada del Ejército Nacional, da a conocer los pormenores de la situación de orden público en Jamundí y sus alrededores, destacando la presencia de grupos narcotraficantes y de BACRIM que actualmente realizan una resistencia a las operaciones de las Fuerzas Armadas en la zona (Ver El País, 29-10-2017).
36. **Las bandas detrás de los 13 tiroteos en la frontera con Venezuela:** La ausencia estatal y la falta de control por Colombia y Venezuela han permitido que GAO se tomen rutas de tráfico de gasolina, coca, ganado y metales preciosos, a pesar de que el gobierno colombiano ha dicho que estos problemas son de seguridad nacional, y deben ser asumidos como de interés estratégico, sin el apoyo conjunto o voluntad del gobierno venezolano será imposible eliminar esta amenaza fronteriza (Ver El Tiempo, 29-10-2017).
37. **Alias 'El Paisa' está de nuevo en la ETCR de Miravalle.** Se dieron a conocer imágenes del regreso de Hernán Darío Velásquez, 'El paisa', a la ETCR de Miravalle, en zona rural de San Vicente del Caguán, Caquetá. Esto fue confirmado por Rodrigo Rivera, e Iván Márquez y Rodrigo Londoño, integrantes del movimiento político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Ver La Nación, 29-10-2017).

Coordinación: Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional

Editora general: Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.

Colaboradores:

- Aurora Yezzenia Ávila Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cesar Leonardo León Gómez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camilo Andrés Rodríguez Coneo, historiador, candidato a Magister en Historia, Universidad Nacional.
- Camila Natalia Parra Carrillo, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cristian N. Quintero Mesa, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional.
- David Mauricio Martín Espitia, politólogo, Universidad Nacional.
- Farid C. Rondón Raigoza, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Gabriel Ricardo Suárez Lozano, politólogo, Universidad Nacional.
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- Ronal I. Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.